

**SESION ORDINARIA N°34**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 07 de junio del 2022, y siendo las 14:07 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°34, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Sandro Cartes Fuentes.  
Sra. Ximena Aguilera Puga.  
Sr. Daniel Navidad Lagos.  
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías  
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

**1.- Aprobación de Acta:**

**- Sesión Ordinaria N°33 del 31 de mayo del 2022.**

Sr. Alcalde somete a votación, Acta N°33 del 31 de mayo del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta N°33 del 31 de mayo del 2022.**

**2.- Correspondencia.**

1.- Carta envía por el Sr. Saúl Vergara Puente dirigida al Sr. Alcalde y al honorable Concejo Municipal, en donde solicitar el cambio de nombre y domicilio de patente de alcoholes, adquirida con fecha 10 de marzo de 2022, envía copia de los documentos de la compraventa y el contrato de arriendo.

**3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:**

**A.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 90.614.**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 90.614.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
AL MES DE MAYO 2022  
SECTOR MUNICIPAL

**MAYORES INGRESOS**

CUENTA	DENOMINACION	INGRESOS M\$
--------	--------------	--------------

115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	22,633
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	37,721
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	7,935
115-08-99-999-001-000	OTROS	22,325
	<b>TOTAL MAYORES INGRESOS M\$</b>	<b>90,614</b>

## GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	1,501	
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	10,891	
215-22-12-000-000-000	OTROS GTOS. EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	1,500	
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	10,000	
215-24-01-999-003-000	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	3,000	
215-24-01-999-017-000	APORTE V. DEL ITATA (O.P.D.)	6,000	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	37,721	
215-26-02-001-000-000	DEMANDAS LABORALES	1	
215-31-01-001-003-000	ESTUDIO DE EXTRACCIÓN DE ARIDOS MUNICIPAL.	5,000	
215-31-02-004-001-017	MEJORAMIENTO CAMINOS COMUNALES (COMPRA MATERIALES)	15,000	
	<b>TOTAL GASTOS M\$</b>	<b>90,614</b>	<b>0</b>
	<b>SUMAS IGUALES M\$</b>	<b>90,614</b>	<b>90,614</b>

NOTA: Modificación presupuestaria por Mayores Ingresos por permisos de circulación de beneficio municipal y fiscal, así también como otras trasferencias corrientes que no se encontraban presupuestadas originalmente y pasan a provocar un mayor ingreso. Los Mayores Ingresos que se han producidos, se requieren para suplementar las cuentas de gastos que se presentan.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°158: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 90.614.**

**B.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 305.550.**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 305.550.

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MES DE MAYO 2022

## MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS M\$
	01-000 PROG. DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	59,999
	02-000 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	245,551
	<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>	<b>305,550</b>

## GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	4-090-000 SOLUCIONES INDIVIDUALES SISTEMAS APR SECTOR RAHUIL BAJO	245,551	
	09-000 REPOSICION DE JUEGOS PLAZA PARQUE	59,999	
	<b>TOTAL GASTOS M\$</b>	<b>305,550</b>	<b>0</b>
	<b>SUMAS IGUALES M\$</b>	<b>305,550</b>	<b>305,550</b>

NOTA: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INGRESOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS INDICADOS (REP. JUEGOS PLAZA PARQUE) Y (SOLUCIONES INDIVIDUALES SISTEMA APR SECTOR RAHUIL BAJO).

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 305.550.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°159: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 305.550.**

- Se incorpora a la Sesión, el Concejal Leonardo Torres Palma, y pide las disculpas del atraso y aprueba el acta de la sesión 33, y las dos modificaciones anteriores.

#### 4.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias de Recursos Externos:

##### A.- Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud \$ 88.084.087.

Srta. Luz M. Canales: Estos convenios lo hemos suscrito con el servicio de salud de Ñuble y la modificación presupuestaria que hemos solicitado justamente por eso por tener nuevos ingresos a raíz de la adjudicación de algunos de algunos proyectos. Uno de ellos es el programa de apoyo a la gestión local con la compra de un Ecógrafo y la adquisición de un Módulo Dental con Sala de Rayos, además incluye la

compra de algunos equipamientos, insumos, útiles quirúrgicos, el otro aumento tiene que ver con el programa de mantenimiento de infraestructura que es un PMI adjudicado que viene a solucionar el problema de la Sala de Esterilización del Cefam de Ñipas.

**B.- Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud \$ 2.390.680.**

Srta. Luz M. Canales: Esta modificación presupuestaria que tiene que ver con fondos externos, es un ajuste de gastos del programa de Espacios Amigables, nosotros en una ocasión anterior habíamos aumentado la cuenta honoraria, pero se está haciendo una redistribuir de gastos autorizada por los servicios de Salud Ñuble, el cual vamos a disminuir la cuenta de honorario para suplementar las cuentas para personas, de alimentación por las capacitaciones que se van a realizar, materiales de oficina y equipos computacionales se disminuye en el ítem del honorarios, porque este convenio llegó recién ahora en el mes de mayo y permite la contratación de servicios honorarios desde enero a diciembre, pero como los recursos recién llegaron ahora en mayo, nos autorizaron hacer una modificación de convenio lo que nos permite la contratación de una Matrona por 20 horas una Nutricionista por 20 horas, una Psicóloga por 11 horas, una Trabajadora Social por 9 horas todo este equipo multidisciplinario va a trabajar específicamente en las Escuelas de Ñipas y el Liceo Virginia Arias con niños y adolescentes de 10 a 19 años, y se nos permite disminuir el gasto en honorarios, para aumentar los gastos asociados a Alimentación, materiales de oficina, de librería, equipos computacionales periféricos y otros equipos que requirió el programa de espacios amigables.

**C.- Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud \$ 2.554,271.**

Srta. Luz M. Canales: Esta modificación tiene que ver con gastos del programa Mais en donde se nos permite disminuir los costos asociados a capacitación por equipos computacionales, esos montos se traspasarían a las cuentas de gasto en alimentación, gastos de materiales, insumos, repuesto y accesorios computacionales, otros materiales repuestos y útiles diversos y otros recursos externos que es la adquisición de un televisor, esto es para la implementación del Modelo Salud Familiar acá en la comuna que involucra la elaboración de material educativo para los usuarios, el tema de los alimentos por los talleres que se realizan en las Postas y también acá en el Cefam de Ñipas y otros materiales de oficina que están ahí también incorporados dentro de esta modificación.

Sr. Felipe Rebolledo: Solamente me queda felicitar el equipo de salud por estos proyectos que van a ser de muchos beneficios para la comunidad y obviamente que se cumplen también algunos sueños personales que teníamos desde hace bastantes años, de contar con este equipamiento para que nuestra gente tenga mejores condiciones de atención y una calidad obviamente de atención sobre todo en lo que respecta a dental, y que no tenga que estar viajando otras comunas para sacarse esta necesaria radiografías.

Sr. Leonardo Torres: Con respecto a Salud concuerdo 100% con Felipe, por el logro que se ha hecho, el avance del tema de radiografías dentales, acá dentro de la comuna era algo muy necesario, porque para todo había que ir Coelemu o a Chillán, así que igual felicitaciones al equipo del Cefam por estos logros que vienen bien a la comunidad.

Sr. Daniel Navidad: Primero que nada felicitar a la administración del Depto. Salud liderado por la directora esto es algo que siempre se soñó, siempre se quiso tener estos elementos de trabajo, que son tan importantes, sabiendo que tenemos una tremenda materia prima como son nuestros funcionarios del

área de Salud pero siempre nos faltaban estas cosas, poder obtener recursos o inyectarles recursos a Salud para que los funcionarios puedan desempeñarse de mejor manera, tenemos una tremenda calidad de profesionales y creo que con esto le va a ir mucho mejor mientras vaya en beneficio de nuestros vecinos, es un tremendo logro así que hago extenso mis felicitaciones a todo el Equipo de Salud, y también Ud. Ser Alcalde por formar parte esta tremenda iniciativa que nos va a cambiar la cara como comuna, vamos día a día avanzados con una tremenda administración, así que no me cabe duda de que vamos a seguir por la misma senda.

Sra. Ximena Aguilera: No tengo dudas con respecto a lo que expuso la señorita Luz María , ayer en reunión de comisión de Salud también nos explicó algo de esto, quiero aprovechar la instancia para agradecer la disposición que he tenido el equipo del Depto. de Salud con las reuniones de comisión que hemos realizado, han sido instancia en que nos han entregado bastante información y no hace ser partícipe de esta administración dentro de lo que respecta el área de Salud, y quiero aprovechar también para felicitar a la profesional que encabezó esta idea la Srta. Andrea Fuentes, ella me contó más menos de esto, de todo el trabajo que venía detrás, de todas las planificaciones que había hecho, cotizaciones etc. y que tenían un trabajo en conjunto con las directoras, así que también felicitar a esta profesional muy comprometida con su trabajo.

Sr. Sandro Cartes: Ayer en la reunión de comisiones hice llegar igual mi felicitación al equipo de Depto. de Salud, como Concejales siempre hemos estado preocupado de la salud de la comuna, de las personas y creo que esto son grandes avances, felicitar al grupo que está encabezando todos estos proyectos y los programas, a las directoras, porque siempre en Salud se va a querer más, es algo necesario todos los días hay cosas que se van requiriendo y cosas que se están necesitando, la demanda en Salud es tremenda entonces todo eso cae a la cabeza de las directoras, nosotros muchas veces nos toca como Concejal estar llamando, porque me llaman los vecinos de un lado de otro, que no hay horas médicas, que las curaciones, que los remedios etc. Entonces es muy bueno que nosotros podamos tener estas reuniones y poder también informar con base. Estas son muestras que las cosas están haciendo y que a un futuro no muy lejano se va a mejorar mucho más, así es que felicitar al equipo de Salud encabezado por la directora y que lo hagan llegar a todos los funcionarios de Salud.

Sr. Claudio Rabanal: Ayer tuvimos una reunión bastante interesante con Salud, que creo que nos nutrimos mucho en el sentido de información. Más que felicitar de un trabajo que nosotros supimos que lo estaban realizando, quiero apuntar que hay una problemática que se nos viene y que va a ser un déficit presupuestario en Salud, en base a la información que a nosotros se le entregó y queremos que usted esté consciente. Yo transmitía la preocupación del presupuesto, dependemos del presupuesto municipal para poder apoyar a Salud, pero también que la comunidad se entere que dentro de lo que podemos hacer como municipio y como Cefam, creo que hemos estado a la altura y se está trabajando con mayores mira para poder dar más satisfacción, muchas veces la gente critica la atención, que no pasa a lo mejor por recursos humanos, sino que más monetario o económico, para poder dar las comodidades de un lugar que ya se nos ha hecho chico, que tenemos problemas que renovar las ambulancias, ya hay un proyecto que nos tiene bien contento que puede ser las dos ambulancias, pero en base a eso quiero reafirmar el compromiso personal con Salud y dependiendo de la reunión que tengamos con el director de Finanzas ahora a fines de agosto para ver la situación económica y poder apoyar con más recursos a Salud para que sigan trabajando de la mejor manera. En eso quería ser hincapié, porque me preocupa también el presupuesto de Salud, hay recursos comprometidos que estamos dependiendo del presupuesto municipal y para poder darle toda la mejor atención tanto los funcionarios como a todos los usuarios del servicio.

Sr. Alcalde: Comentarles también a quienes no forman parte de la comisión de Salud, que a la fecha estamos en los primeros días de junio y ya se han transferido 124 millones aproximadamente, la próxima semana debería hacer otro poco más, ya estamos llegando al 100% de lo de los presupuestados para luego entregar el resto a lo comprometido, sí que no lo hemos estado dejando de lado todo lo contrario pesito que llega extra pesito que se va a Salud, estamos a mitad de año y ya hemos transferido más del 70% del presupuesto que estaba para el año y estamos recién en junio.

Sr. Claudio Rabanal: También hice hincapié el tema de la auditoría. Si bien nosotros vamos a traspasar el recurso, también lo conversamos con los funcionarios. Yo dije que iba a insistir en el tema, dentro de las funciones de nuestro director de Control, están las auditorías a los departamentos que no las hemos visto, la echamos de menos, así que por lo tanto, me gustaría y ellos también están conscientes de la forma como yo lo estaba planteando, sin atacar ni atañer a ningún funcionario, así que sigue en pie también si le vamos a entregar más recursos para saber dónde lo vamos a invertir, y una auditoría nos da forma específica donde podemos invertir los recursos.

##### **5.- Aprobación de incorporación a la Asociación de Municipalidades de Chile.**

Sr. Fahd Hidd: En rigor descargamos todas las opciones posibles para poder tener descuentos con compañías de gas, en ese sentido la única que accede en forma directa a un convenio con alguna municipalidad es Gasco, pero específicamente como segmentos etarios que son Los Adultos Mayores, eso lo logramos, no lo hacen con todas las comunas y bajo gestión del Alcalde, ya lo tenemos andando en la comuna, permite que todos los Adultos Mayores de Ránquil, que tengan registro social de hogares, tengan el beneficio de acceder a un porcentaje de descuento proporcional en los respectivos valores de gas. Ahora para en el caso de Gasco o Lipigas, poder ampliar el espectro a toda la población comunal, la única manera que tenemos y así también lo concluimos con estas empresas, es ser parte de uno de las dos asociaciones de municipios que tiene convenio con ellos, que son la Asociación de Municipios de Chile y la Asociación de Municipalidades Rurales. Nosotros estamos hace un buen tiempo que es la más antigua la Asociación Chilena de Municipalidades, esta asociación no tiene convenio con las empresas de Gas, por tanto, no podemos acceder a este beneficio que sí tiene, por ejemplo Portezuelo, y es una posibilidad que escarbamos en la medida en que como municipio a diferencia de Coelemu o Chillan Viejo no tenemos la capacidad económica de comprar cupones de gas como lo hacen ellos, para que la comunidad entonces acceda de alguna manera adquirirlo acá mediante un pago tesorería según su registro Social de Hogares, es el escenario que enfrentaba Alcalde y por tanto lo que nos corresponde como Dideco frente al Concejo es exponer las posibilidades que existen para tener descuentos compañías de gas, la única manera en este minuto metiéndonos en la Amuch, permaneciendo o no en la Chilena de Municipalidades.

En el caso de Abastible tenemos que mencionar que no tienen convenio con municipios, solo se remiten a vender cupones de gas, ellos tienen una pequeña promoción que han hecho durante estos meses en la que nosotros estamos ayudando, que es para las familias perteneciente al 40% del Registro Social de Hogares, toda esas familias han venido a Dideco, nosotros la hemos inscrito para el beneficio por los días hábiles de demora que tiene la compañía en la plataforma, pero muchas de ellas ya han tenido la posibilidad de obtener descuentos.

El cobro para integrarnos a esta asociación es de 250 mil pesos anuales por cada mil millones que tengamos de presupuesto municipal, sin incluir Salud ni Educación, da un cálculo aproximado para nuestro presupuesto de una cuota anual de menor al millón de pesos, eso es bastante bajo en relación a la que estamos que en la Chilena Municipalidad este año se pagó cuatro millones y algo, hay beneficios claro está, son otros, pero no en el caso de los descuentos de gas que lo que queremos lograr para nuestra población, entendiéndolo insisto que no tenemos la posibilidad de comprar cupones de gas, que sería

mucho más caro por lo demás no está en nuestras manos, y entrar a la Amuch es bastante módico en ese sentido para los beneficios que traería para la población.

Sr. Alcalde: ¿Se puede estar en una o en la otra, cierto, no en las dos?

Sr. Fahd Hidd: Se puede estar en las tres incluso.

Sr. Alcalde: Cabe señalar de que adherirnos a esta Asociación va a significar que podamos acceder a descuentos con otra empresa de Gas del que ya tenemos, tenemos con Gasco en este caso sería con Lipigas, ¿verdad?

Sr. Fahd Hidd: En rigor incorporarnos a la Amuch puede significar tener los descuentos en Lipigas que alcanza, por ejemplo, a \$4.000 pesos en un balón de 15 kilos y a todo el espectro de la población con el descuento que existe de Gasco hoy solo para Adultos Mayores.

Sr. Alcalde: Gasco y Lipigas mientras seguimos en gestión con Abastible hay que dejarlo en conocimiento.

Sr. Leonardo Torres: Habría sido importante en esto a ver expuesto, de cuáles son los beneficios de cada Asociación, nosotros estamos en la Asociación Chilena Municipalidad igual pagamos y realmente no sé cuánto era el beneficio que llegaba al municipio, a lo mucho eran las capacitaciones que era un poco más económico que las otras empresas, pero tampoco veo que eran grandes beneficios hacia el municipio, pero aparte de lo que es el gas deberíamos haber visto toda la rama de posibilidades que nos ofrece cada empresa, y sobre todo para nuestros colegas Concejales nuevos haber hecho una presentación de qué más es lo que ofrecen a parte del gas y haber tomado una decisión. Como digo el único beneficio que llegaba que era un poco más económica eran las capacitaciones, pero más de más.

Sr. Alcalde: Claro, yo creo que ahí Don Leo quizá, podemos hacer otra sesión para poder explicar, para poder desafiliarnos de algunas asociaciones que no nos convengan.

Sr. Leonardo Torres: Eso es justamente, porque estamos pagando algo que no los aporta. El año pasado nadie aprovechó los beneficios que dio la Amuch, así que como digo sería importante eso para darle a conocer a nuestros nuevos colegas y nosotros mismos que no sabemos qué es lo que nos ofrecen las otras, aparte muy buena opción ahora por el tema del gas, que es un tema candente en este momento y mucha gente que está necesitando, estamos pasando por un tema económico y la mayor parte de las familias están medios complicados y cualquier ayudita que sirva para rebajarle con los gastos comunes creo que es muy necesario.

Sr. Felipe Rebolledo: Los funcionarios municipales tienen acceso a cupones, no tengo claridad cuanto al mes, pero creo que son tres con un descuento de alrededor de \$15.000 pesos o \$13.000. Eso me lo pueden clarificar, para que la gente también conozca cómo funciona el sistema ¿Cómo lo hace el gremio de trabajadores del municipio para obtener este beneficio? ¿quién paga la diferencia? O ¿cómo se paga o a través de qué organismo?

Sr. Alcalde: Claro, el tema de los vales de gas en este caso nosotros hicimos la consulta, no podemos acceder a él, la contraria también según dictamen que nosotros no podemos ser vendedores de estos tickets, ahora Don Agustín que el que hace la gestión para los funcionarios tengo entendido que compran los talonarios para poder beneficiar al gremio que están afiliados al comité de bienestar, no así nosotros como municipio poder comprar esos vales y traspasar esos descuentos a personas naturales, porque nosotros no podemos vender ese servicio.

Sr. Agustín Muñoz: Los funcionarios a través del servicio bienestar obtienen el beneficio, se compran una vez al año cupones que están en plataforma de Mercado Público por convenio Marco, y son de libre

disposición, nosotros compramos la última vez en diciembre del 2021 y los cupones en ese tiempo estaban a \$15.100.- y eso es, nosotros compramos, no hacemos venta. En el fondo compramos cupones lo paga el servicio de bienestar y se le entrega como máximo tres al mes al funcionario, con descuento por planilla de acuerdo a lo distribuidos, pero no es que alguien pague adicionalmente un valor, sino que se cobra lo que vale según un convenio Marco, y obvio que en la actualidad son mismos que nosotros nos costaron \$15,100. - en la actualidad cuestan 16, 17 o 18 mil pesos.

Sr. Alcalde: Dejar claro que a nosotros la ley no nos permite comprarlos vender y revenderlos, salió un dictamen hace poco, qué es lo que hacía la municipalidad de Coelemu que fue cuestionado por contraloría, por tanto nosotros estamos haciendo las gestiones para los convenios donde vienen descuentos de 2.000 y hasta 4.000 pesos por el balón de gas, así que es una buena opción, la idea es que la podamos debatir la incorporación a esta asociación, ya que es en beneficio de todos los habitantes de la comuna, no solamente el Adulto Mayor es como ya lo habíamos conseguido con Gasco.

Sr. Felipe Rebolledo: Bien, si para que la gente conozca, porque muchos me han comentado sobre este beneficio que tiene los funcionarios, que primero ellos están asociados gremialmente a través de la Asemuch, que es el organismo que les defiende a ellos, que vela por ellos, que vela por una mejor condición de trabajo, de calidad de vida etc. lo mismo ocurre con la asociaciones gremiales de municipalidades, creo que no debemos partir como que fueran solo para entregar beneficios solamente, la asociaciones cumplen una labor mucho mayor que es obviamente defender y representar en este caso a la municipalidades del país, para ir mejorando distintos aspectos, entonces hay un tema gremial que nos debemos olvidar ahí.

En lo personal, si no hay problema mantenerse una y estar en otra yo no tendría ningún inconveniente, porque lo que sea en beneficio de nuestra de nuestros habitantes me parece que hay que tomarlo, pero no soltar una liana para agarrar otro, si no, ojalá tener las dos.

Sr. Fahd Hidd: Es súper importante señalar que el convenio durante el presente año con la Chilena de Municipalidades está vigente, por tanto, el cuerdo de este año de 4 millones y algo hay que pagarlo, incorporarnos además Amuch para obtener estos beneficios para la comunidad a bajo costo, seria sumar al presupuesto de convenios una cifra cercana al millón de peso, ahora bien el convenio de la Amuch con las empresas de gas por este año viendo por tanto de incorporarnos, la posibilidad o la certeza de que ellos lo amplía el próximo 2023, lo que pretendemos es que el Concejo nos de la venia para por tanto, porque no pedirle a la Amuch que presente en una próxima sesión sus beneficios, los costos estrictos de acuerdo al presupuesto municipal.

Sr. Elson Inostroza: Ya se pagó \$4.805.071.- a la Asociación de Municipalidades.

Sr. Alcalde: Sería buen ejercicio sin perjuicio de lo que estamos conversando, de evaluar la afiliación monto cantidad de membresía versus beneficios, en este caso el beneficio es exprés, tenemos hoy el alza del gas que es un problema que estaba afectando de forma paulatina, y tenemos la posibilidad de entregarles directamente no como municipio pero a través de la gestión que nosotros estamos haciendo, beneficios directo a la comunidad a través del descuento, a la universalidad de la comunidad no solamente un rango etario, entonces creo que una muy buena oportunidad considerando el costo que menos del millón de pesos para la cantidad de habitantes que nosotros tenemos como comuna. y cuál es la demanda que tenemos para el servicio del gas.

Sr. Claudio Rabanal: ¿Este millón de pesos saldría del presupuesto de Dideco?

Sr. Fahd Hidd: Se imputa al Ítem de convenios.



Sr. Elson Inostroza: Lo que habría que crear un ítem para separarlo de la asociación de municipalidades y de ahí ver cuál es el presupuesto que nos piden. porque seguramente que al inscribirse no van a pedir el retiro, el valor de la cuota para el resto del año. me imagino yo, porque no conozco el convenio general. Se podría probar y nosotros la próxima modificación le agregamos el monto.

Sr. Alcalde: Aun así, sin crear la cuenta ¿se puede votar igual o esperamos que esté la cuenta creada con presupuesto? Don Alejandro.

Sr. Secretario Municipal: Esperemos mejor que esté creada la cuenta, porque la próxima sesión es la próxima semana.

## **6.- Exposición del Proyecto para Pequeñas Localidades.**

Sr. Alcalde: Exposición del programa del Minvu de Pequeñas Localidades, proyecto icono en nuestra gestión para poder hermoear, recuperar espacios y a través darle un mayor resalte comuna, sobre todo a nuestra capital, nuestro centro administrativo que Ñipas, dejo a los profesionales la Srta. Daniela Hinojosa y Don Carlitos Arellano profesionales del programa que nos van a comentar y nos van a explicar brevemente ¿qué es, ¿qué es lo que viene y cómo se viene?

Sr. Carlos Arellano: Como bien dijo el Sr. Alcalde el Programa Pequeñas Localidades se enmarca dentro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, está enfocado en pequeñas localidades que tienen hasta 20.000 habitantes que además de eso tienen que contar con centro Educativos y de Salud establecidos estas son las exigencias que impone el Ministerio y por lo tanto posicionada allí para como la localidad para poder postular a este fondo que finalmente fue durante el año 2021.

Don Carlitos Arellano procede a presentar exposición en pantalla del Proyecto para Pequeñas Localidades, para luego proceder a consultas o comentarios de los Sres. y Sra. Concejales, esta exposición ira adosada al Acta.

Sr. Daniel Navidad: Muy clara la presentación. Gracias.

Sr. Leonardo Torres: Como dice el colega la Navidad muy clara la presentación y un gran avance para el pueblo, creo que va a repercutir positivamente, va a tener una buena reacción yo creo de nuestros vecinos al ver todos los avances que se pueden hacer, lo único que me inquieta un poco es que en este tiempo tenemos mucha gente cesante en la comuna y lo ideal es incorporar en estos proyectos a personal de la comuna, me he fijado por ejemplo, la empresa que está haciendo las veredas no veo mucho personal de la comuna, lo ideal es colocarle una restricción a cada empresa que toma un trabajo acá que como requisito recibir por lo menos un 25% o 30% de trabajadores de acá de nuestro sector.

Sr. Alcalde: Respecto de la empresa que está haciendo las veredas, ellos se adjudicaron como tres comunes y traen su cuadrilla. Nosotros tratamos siempre de colocar en las bases al menos en la administración pasada también he visto mano de obra comunal, así que pierda cuidado.

Sra. Ximena Aguilera: No tengo consulta del respecto, felicitarlos por el trabajo también a Daniela que es parte del equipo, comparto lo que ha indicado de Leonardo que es una buena idea el que pueda trabajar gente de la comuna que sea un requisito, que se pueda también vigilar ese cumplimiento, porque nos ha pasado en otros trabajos en los que se ha dicho que es un requisito el hecho de tener gente de la comuna pero finalmente no ocurre, así que se pueda ver eso y aquí también conversábamos en la sala de sesiones con el concejal Navidad de que una muy buena idea sería el que también se solicite la contratación de personal femenino, ya que tenemos bastante mujeres que no tienen fuentes laborales y también sería muy bueno incluirlas dentro de lo que se pueda a estas personas.

Sr. Felipe Rebolledo: Felicitar el equipo que está trabajando en este programa maravilloso, desearle el mejor de los éxitos en la recopilación de antecedentes para poder generar este proyectos lo más pertinentes a nuestro acervo cultural, que obviamente vayan perfilando una identidad local mucho más potente, somos comunas nuevas, somos sociedades muy nuevas, por lo tanto nuestro proceso de creación cultural aún está muy latente, nunca se termina de crear pero nos falta todavía a lo mejor ir madurando ciertas cosas para poder de alguna manera tener una representación mucho más potente, no solamente a través del Puente sino que también de otros vestigios, de otro tipo de identidad, que también nos pueda hacer como una comuna distinta, como la comuna diversa, como una comuna que tiene por ejemplo, una historia Ferroviaria, Viñatera, una historia de inmigrantes, de Pueblo Originarios que aquí preexistieron creo que tenemos mucho que avanzar en ellos, por lo tanto considerar mucho la opinión que esté dando la gente a través de estas aplicaciones de encuestas que ustedes están realizando, pero también ir de alguna manera orientando con ciertos elementos que puedan ayudar a que generemos proyectos que sean buenos para todos, recuperar el área en donde está la Estación de Ferrocarriles, que yo sé que es un proyecto que se está peleando fuerte a través de la Alcaldía para poder tener un comodato de esa área, para poder generar proyectos y generar un Bulevar definitivo ahí, recuperar la parte de la historia Ferroviaria, ocupar los espacios públicos que están en desuso. Bueno hay mucho para hacer y yo les quiero desear lo mejor y también que estos proyectos permitan solucionar algunas trabas de alcantarillado y otros, sobre todo en el pueblo en Ñipas la parte urbana incluyendo Pueblo Viejo, Alto Huape, sector Las Rosas etc. Entonces todavía tenemos varios sectores que no cuentan con el alcantarillado, porque en su momento no dieron la cuota etc.

Sr. Alcalde: Como bien dice Don Carlos esta es la primera etapa de la vinculación que nosotros tenemos con el Minvu, o sea si bien es cierto a través de Minvu se pueden financiar proyectos como las Pavimentaciones Participativas que ya hemos visto, el programa Pequeña en Localidades que es uno de los más grandes que tiene este ministerio, nos abre la posibilidad para otro proyecto de Urbanización, de recuperación de espacios a través de distintas líneas de financiamiento, entonces esta es la puerta de entrada, con este dinero tendremos no solamente el financiamiento profesional, encuesta y lo demás, sino que también infraestructura que se puede ir complementando con las demás líneas de financiamiento que tiene el Minvu, que van vinculadas precisamente a este programa de Pequeñas Localidades que sin duda ha sido un acierto, que nos tiene súper contento y motivado, sin perjuicio de que con otros servicios de Gobierno estamos tratando también tratando de hermostrar y recuperar espacios en también en los sectores rurales.

### **7.- Análisis, de Permanencia de los cuatro Cupos del Hogar Universitario Valle del Itata.**

Sr. Fahd Hidd: Entiendo que estamos bien con eso, porque en sesión pasada acordó el poder nosotros en la próxima sesión que será en el territorio en Quillón, en junio tratar el tema, y ver si otras comunas, como absorberán nuestros tres cupos disponibles y entiendo que de los cuatro Portezuelo ya tomó uno.

### **8.- Entrega de Rol de Patentes de Alcoholes Restringidas.**

Sr. Agustín Muñoz: Lo que pasa es que todas las patentes de alcoholes deben ser analizadas en Concejo en el mes de junio, para su entrega a los contribuyentes beneficiarios en el mes de julio, pero entiendo que el Concejo tendría que fundamentar en base a la aprobación o rechazo, en base a la documentación soportante, entiendo que el colega solo entregó listado, pero no sé si esta la información que respalda.

Sr. Carlos García: Bueno, las patentes todos los años en el mes de junio se pasan a renovación, esas patentes están vigentes, por lo tanto, la documentación que tiene que agregar todos los Constituyentes es el certificado de antecedentes y el certificado de la junta de vecinos.

Sr. Secretario Municipal: La consulta Sr. García es ¿el listado que se está presentando debe ser aprobado por el Concejo, o no?

Sr. Carlos García: Sí, todos los años en el mes de junio tiene que ser aprobado por el Concejo.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, el listado todos los años hacemos lo mismo, pero la consulta ¿entregaron toda la documentación?

Sr. Carlos García: Sí, en estos momentos están entregando toda la documentación Sr. Concejal todos los años se pasan los patentes que tan vigentes, cuando pueden caducar y quedar fuera es solamente cuando lo el contribuyente no cancela.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, eso está claro, pero como iba solamente el listado, pero quisiera saber que todos hayan entregado la documentación que se requiere a probarla, porque si a alguien le falta documentación ¿cómo la vamos a probar?

Sr. Carlos García: No, todos los contribuyentes dejaron su documentación, tanto el certificado antecedente y el de la junta de vecinos, es un trámite que se hace todos los años.

Sr. Claudio Rabanal: Pero saber que todos lo entregaron, porque acá a nosotros nos entregaron solo el listado.

Sr. Carlos García: Claro, si justamente se les envía el listado no se le puede pasar nada más de documentación, porque el certificado antecedente personal que va a su carpeta.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, si está bien Don Carlos, es el hecho de certificar que entregaron toda la documentación nada más.

Sr. Agustín Muñoz: Don Carlos y Don Claudio tienen toda la razón, pero lo que el Concejo debiese quizás tener a mano un certificado antes de aprobar, porque el Art. 65 la letra O dice que: los Concejales deben probar la renovación de las patentes, pero quizás lo que le faltó al colega es apuntar quien cumple con los certificados y entregaron todos los certificados, si hay algún reclamo en la JVV que eso es lo que también se analiza en el tono de todas estas patentes y luego el Concejo de aprueba, entonces quizás un listado con una nota de que está toda la información al día, que no hay ningún reclamo de las JVV correspondiente y tenerse para la próxima semana para su aprobación.

Sr. Alcalde: Clarito, próxima semana entonces.

## **9.- Aprobación de Firma del Convenio SEC.**

Sr. Fahd Hidd: Este es un convenio con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles gratuito, que nos va a permitir en razón de la contingencia que vimos sobre todo en invierno Honorable Concejo, que los vecinos clientes de las dos compañías que tenemos en el territorio EMELECTRIC o CGE en el municipio con Don Víctor Guzmán puedan hacer esas consultas, reclamos, sugerencias a través de la misma página que administra superintendencia en Chillán, por tanto cualquier vecino que quiera acceder a este servicio no tendrá que ir a la capital regional, sino que hacerlo directamente en Ñipas, esta es una forma de seguir

sumando servicios en la cabecera comunal, así como lo hicimos con Fonasa durante la semana recién pasada.

Sr. Alcalde: Acercar los servicios ¿El convenio fue enviado a los Concejales para la revisión?

Sra. Claudia Pantoja: Sí, la semana pasada se les envió.

Sr. Daniel Navidad: Consultas, ¿Se va a establecer alguna oficina en la cual se puede realizar la tramitación correspondiente? y ¿cuántos son los días aproximados que se va a dar para la respuesta en caso de reclamo? o algo que haga el vecino, eso no sale estipulado en el en el convenio, no sale el tiempo de que se va a dar para responder.

Sr. Fahd Hidd: Eso es propio de la Superintendencia, lo desconozco, pero lo cierto es que la contraparte municipal que lo pide en el convenio es don Víctor Guzmán, y en su oficina por tanto es donde podría hacerlo ingresos de estar reclamos, solicitud etc.

Sr. Daniel Navidad: Lo otro es que hay unos pequeños errores en el contrato, pero eso lo van a modificar antes de hacer la firma correspondiente ¿verdad?

Sr. Fahd Hidd: De redacción sí, pero no está firmado se revisa y luego se firma.

Sr. Alcalde somete a votación, Firma del Convenio SEC.

Sr. Sandro Cartes: Estoy de acuerdo, acotar sí que hay un descontento enorme con la CGE. Porque la empresa que nunca responde, con Copelec tenemos un número directo si se cae el sistema y no hay luz o cualquier cosa esta el número de emergencia, de repente se colapsa pero sí nos podemos comunicar con la empresa, en cambio con CGE hay que llamar a un número 800 que nunca contestan, además uno se tiene que meter a internet y la gente en el campo no se va a meter a internet hay gente del sector El Quilo y otros donde estamos muy mal con la conexión y nos piden esas cosas entonces, CGE nunca tenemos respuesta como corresponde.

Sr. Alcalde: Por lo mismo, esta es la instancia ya que la Superintendencia es quienes fiscalizan precisamente a las empresas eléctricas, en el fondo si nosotros sabemos que tenemos conformidad con los usuarios, los clientes con CGE esta es la instancia para apretarlos a través de la superintendencia de Electricidad Combustible de ese modo son ellos quienes se comunican, como la gestión que hicimos tiempo atrás con la Subsecretaría de Telecomunicaciones donde ellos aprietan también a las empresas de telefónica.

Sr. Claudio Rabanal: Me gustaría que una vez que se firme este convenio nos entreguen copia, yo normalmente cuando se firman los contratos es solicitado que se nos envíe los contratos, para en base a eso nosotros poder velar y fiscalizar de que esto se cumpla, mientras nosotros no manejemos estos contratos, estos convenios se los hace más difícil la pega tenemos que esperar una anomalía para descubrir si se está cumpliendo o no se está cumpliendo. Los contratos que se ha hecho con las empresas contratistas nunca se me han enviado, ojalá cuando se firme este convenio que estoy 100% de acuerdo, se nos haga llegar a todos lo que realmente se firmó en este convenio.

Sr Alcalde: Hagamos este ejercicio Sra. Claudita de poder buscar los convenios que tenemos desde la administración nuestra la fecha, para poder transparentarlo con los Concejales, de igual modo los contratos de interés que ellos puedan tener para que también puedan tenerlo en su conocimiento y tenerlo en sus manos en su correo o vía papel.

Sr. Leonardo Torres: Creo que todo este tipo de gestiones que van en ayuda de la comunidad, que pueden agilizar a lo mejor un trámite es positivo, si bien comparto mucho con Sandro el tema de que CGE es muy lenta para responder, pero quizás esto nos da la pauta para que esto pueda mejorar.

Sr. Felipe Rebolledo: Comparto completamente lo que plantea Sandro, creo que este es una buena instancia para hacer reclamos correspondientes, hasta a esta empresa tan personal como es CGE, objetivamente es una empresa que no tiene cara y a nuestra gente sobre todos los sectores más Rurales les cuesta mucho poder comunicarse a través de los medios que ellos ofrecen, es importante que las empresas tengan rostro humano y lamentablemente esta empresa como es grande a nivel nacional opera con otra lógica, pero muy distante a la realidad de nuestros sectores Rurales.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°160: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Firma del Convenio SEC.**

#### **10.- Cuenta del Presidente.**

1.- Tema de los caminos le recordamos que hace un par de semanas, teníamos de lo enrolado al 100% de los caminos mejorados con maquinaria vialidad, vino la lluvia, hoy ya no están al 100 lo tenemos claro, se está realizando rápidamente la gestión, específicamente en la zona de Cancha los Botones la subida donde se está solicitando hace mucho tiempo material a través de la Delegación Provincial de Itata, hoy seguimos insistiendo, para ello enviamos el listado de los puntos críticos de los caminos enrolados y cosa que si se demoran vamos a pedir la autorización necesaria vialidad para poder intervenirlos nosotros, mientras tanto a través del equipo de caminos que nuevamente mando la felicitaciones a los funcionarios de Emergencias, Obras a choferes que han estado poniéndole a los caminos vecinales en los puntos que hoy están en el sector de Navas, Galpón, Cancha los Botones, Los Cascajos y el sector de Bajo los Moras, hoy están terminando el trabajo en Galpón, caminos revisados personalmente por el alcalde y también por el equipo de obras municipales, monitoreado además con los dirigentes vecinales la idea nuestra y vuelvo a recalcar es que el estado de los caminos se encuentren de forma perfecta, tenemos otro el punto crítico que lo tenemos priorizado es el sector Las Rosas, pasamos hemos pasado por ahí y vialidad comprometió hacer arreglo esta semana, de igual modo hay un tramo reventado que se encuentra en el sector El Quilo. Así que aquí no nos escuchan y nos están viendo, no crean que hacemos vista gorda todo lo contrario con lo que tenemos vamos avanzando así que es cosa un poquito de paciencia, la lluvia nos atajó teníamos un buen estado de caminos lo pueden corroborar los Concejales que muchas veces le agradecían también en redes sociales al equipo municipal, por tanto, es una prioridad para nosotros.

2.- Este fin de semana hay una actividad de Rally Móvil que por primera vez lo tenemos nuestra comuna de forma más definitiva, ya que antes solamente pasaba por una ruta, hoy lo tenemos instalado acá en el sector del fondo la Lorena en el cruce entre los Mayos y Laurel, va a circular desde ahí hasta el sector del Fundo San José, mañana tienen comprometido hacer el cartilleo casa a casa, por esta ruta por la misma productora que tiene el Rally móvil, donde van a informar los horarios de cierre y cuáles son las precauciones, porque también es un tema de autocuidado en la precauciones y también los horarios de actividad y de circulación de estos autos, que muchas veces se han competido en competencias,

internacionales, un bonito espectáculo deportivo para nuestra comuna, que iba a traer mucho turista, veámoslo desde ese punto de vista, yo sé que existe demasiada preocupación sobre todo de quienes viven en los sectores, pero tómenlo como una oportunidad para que puedan fomentar el desarrollo económico local. Los que tienen restaurar en el sector La Capilla, los que tienen negocio, los que hacen sus masas todo eso lo pueden vender, porque va a venir mucha gente a nuestra comuna a ese sector, vuelvo a insistir la información será entregada a casa a casa por la misma productora a partir de mañana y nosotros como municipio también vamos a subir la información esta noche, a más tardar mañana en la mañana, una vez que la tengamos bien recopilada para que tengan todos tengan la misma claridad y hablemos todo el mismo idioma, y evitemos estar llamando a Concejales para cuestionar si ellos autorizaron o no la actividad, cosa que no pasa por el Concejo eso que quede claro, porque varios Concejales me dijeron lo mismo que le están llevando a ellos, véanlo como una oportunidad de que nuestra comuna tenga el realce que merece, nuestra comuna está haciendo sede hoy de una actividad deportiva, la más importante del país en el deporte tuerca, veámoslo de ese punto de vista, porque queremos que Ránquil sea la puerta del Valle del Italia.

**3.-** Otro tema muy importante, el fin de semana se entregó la Beca de Arriendo a los 20 seleccionados de un total de 50 postulantes, conversamos en la sesión pasada la posibilidad de buscar saldos y de ahorro para el segundo semestre, no abrir un nuevo llamado sino hacer correr la lista de acuerdo al acta que tenga la comisión.

**4.-** Contarles que, a través de un convenio con la dirección Regional de Vialidad, nos van a acceder en donación una motoniveladora que se bien no es tan actual pero sí están muy buen estado, ellos la dieron de baja para poder donarla a nosotros, así que dentro de los próximos días estaría llegando acá a la comuna para fortalecer el equipo de caminos que anda hoy en el sector de Galpón y Cancha los Botones.

**5.-** Con motivo de las consultas que no han llegado en torno a las estufas del Liceo y de Batuco de quienes tenían mayor incertidumbre que son los apoderados, les cuento que tal como lo comprometimos en reunión, la estufa del sector de Batuco van a ser instaladas una vez que pase la lluvia ya que hay un trabajo del techo que nos había realizado antes, porque recordemos que durante este verano hicimos un cambio completo de la techumbre, por lo tanto esto tenían boleta de garantía, no podíamos hacerlo con maestro nuestro sino que tenía que ser la misma empresa, así que ya está en contacto que pare la lluvia y se instalan las estufas. Pero eso no significa que los niños están a la vida y al frío, no nosotros llevamos estufa gas que están en las salas, por tanto, se encuentran calefaccionadas para los niños de todos los cursos en la escuela de batuco.

**6.-** Me han consultado mucho por la inauguración del Estadio, esto está en manos de la dirección de Dideco a través de la oficina de deportes. Creo que están sellando un acuerdo importante así que la próxima semana vamos a tener información respecto de la gran inauguración, va a ser un partido estelar de noche, creo que son dos partidos no quiero adelantar detalles, quiero que cuando tengamos ya la programación ya firmada, sea el propio Encargado Deporte que le haga saber para la tranquilidad también de algunos Concejales que no han hecho la consulta de forma directa. Felicitar a los equipos municipales tanto de Cultura, Fomento que durante el Día del Patrimonio estuvieron sábado y domingo de temprano hasta la tarde junto con turistas que nos vinieron a visitar, la ruta que estuvimos las distintos sectores y puntos patrimoniales de nuestra comuna donde se sacaron la mugre así que mis felicitaciones para ellos que estuvieron ahí, también a las funcionarias que estuvieron en el desayuno de las Becas y también nuestra encargada hasta el momento de Infancia.

**7.-** Felicitar el equipo de emergencia que el fin de semana estuvieron colapsado de llamados, a quienes no alcanzamos a visitar ya se pusieron en contacto con ellos para la tranquilidad de ustedes, así que las felicitaciones para los funcionarios de Emergencia que estuvo también sábado y domingo, al Dideco y por

supuesto a nuestros maestros municipales todos ellos estuvieron al pie del cañón para la emergencia este fin de semana. Se nota que hay un equipo bien cohesionado que está pendiente y en terreno.

**8.-**Respecto de las cámaras de vigilancia que es un proyecto que estaba hace años durmiendo en el Gobierno Regional, tuvimos la respuesta que esto están en una re cotización por tanto difícilmente nos van a probar un proyecto así fácilmente, lo que nosotros estamos haciendo para darle tranquilidad también y ustedes lo sepan Concejales y también la gente que no está escuchando, es un acuerdo con las distintas JJVV para cofinanciar la instalación de cámara de vigilancia, es decir, con un copago de la JJVV a través de los socios con cuotas a las familias y otro acorte puesto por el Municipio, bueno en este sentido nosotros nos acogimos al financiamiento compartido de la ordenanza municipal de participación ciudadana, para poder hacerlo junto con la JJVV, hasta el momento van 12 JJVV que ya están en acuerdo con sus socios, contactamos también a la empresa local que se va a hacer cargo de esto, así que dentro de las próximas semanas vamos a estar en terrenos haciendo la cotización, para luego darle curso a esta iniciativa que nos permitiría tener cámaras de vigilancia en la mayoría de los sectores de nuestra comuna. Así que un gran avance en materia de seguridad que se complementa con las rondas nocturnas y el dron, que también ha estado dando vueltas.

**8.-**Les cuento a de más que el equipo de Emergencia estuvo hoy solucionando y resolviendo un problema que existía en el sector Cementerio, precisamente en el cruce donde vive Don Pablo Sandoval hacia el Cementerio, donde habían unos árboles que están en sitio nuestro municipal, que afectaba la visibilidad de los vehículos que venían desde el lado de Vegas de Concha, fueron derribados estos árboles la leña fue donada a los hogares de ancianos, hoy se entregó a San José, el otro va al Hogar Ebenezer para que ellos también puedan tener beneficios de esta resolución de problemas que tuvimos ahí en el sector de Cementerio.

**9.-**Respecto a la consulta que hicieron de los puntos de reciclaje, le cuento que la empresa con la cual teníamos convenio cesó sus funciones por problema económico y otros, por tanto, Don Víctor Guzmán está a cargo del convenio con una nueva empresa que va a venir a instalar no solamente los depósitos de botellas plásticas, sino que también le solicitamos los depósitos para los envases de vidrio, ya que los que tenemos nosotros están absolutamente colapsado.

**10.-** Y sobre la consulta de basureros en los paraderos de la comuna más recurrentes, también está en gestión a través de un presupuesto que dejamos de Figem en recuperación de espacios, en los próximos meses así que Eso quería comentarles, me extendió un poquitito.

**11.-** También respecto de una denuncia de bullying, eso está en manos del Liceo, no voy a dar nombres, pero tengo entendido que ya están en contacto con el apoderado y siguiendo las acciones pertinentes.

Sra. Ximena Aguilera: Quería pedirles autorización y también con la venida de mis colegas concejales, para poder exponer primero mis puntos varios ya que acaba de fallecer una tía y debo ir a hacerme cargo de los temas funerarios.

Consultado al Alcalde y Sres. Concejales se decide darle el paso a la Concejal Sra. Ximena Aguilera para exponer sus puntos varios.

## **11.- Puntos Varios e Incidentes.**

### **Sra. Ximena Aguilera:**

1.- Primero agradecer al equipo municipal y a usted también Alcalde, por la rapidez en acoger el punto que levanté con respecto a lo que Ud. mencionaba del despeje de la zona de la bifurcación aledaña al

Cementerio Municipal, este es un punto que había sido levantado por muchos vecinos, así que agradezco la rapidez en la acción.

2.- Lo otro es el camino que se trabajó hace algunos meses en Uvas Blancas, el que une hacia el sector Las Rosas, en ese camino está pendiente colocar una alcantarilla, me gustaría saber si es que eso está planificado y para cuando más menos, porque los vecinos ellos trabajaron en la limpieza de este camino y ahora con la lluvia y ahí corre un estero, entonces se necesita esa alcantarilla para poder habilitar el camino.

3.- Otro es el camino que da hacia donde don Juan Carlos Figueroa, ese camino yo desconozco si es de alguna forestal, si es privado, desconozco esa situación, pero está muy malas condiciones, el fin de semana yo fui para allá, porque estábamos en la venta de completos y fui a entregar completo allá y tuve que entrar caminando y las personas que viven hacia allá no solo la familia de Don Juan Carlos Figueroa, sino que también hay otra persona un adulto mayor que vive ahí y solo, no pueden hacer ingreso en vehículos, porque el camino está en pésimas condiciones de hecho en un vehículo con tracción simple quizás se puede llegar hasta la mitad del camino, pero la otra mitad ya no se puede transitar en vehículo, no sé qué gestión se puede hacer ahí para mejorarlo.

Sr. Alcalde: Sí eso se realiza a través de la solicitud y se ingresó en Dideco, ya está conversado con Don Juan Carlos Figueroa, sabemos del caso del adulto mayor, le hemos estado apoyando con algunos elementos técnicos para la situación de discapacidad que tiene, así que una vez que se oree el camino se aplicaría el material solicitado a través del depto. Social, como es la intervención que se realiza con los sitios privados.

Sra. Ximena Aguilera: Y con respecto al de Uvas Blancas con quién hay que revisarlo ¿con obras?

Sr. Alcalde: Supone que Don Enrique debió haber solicitado cuando estábamos haciendo el diagnóstico a Don Danilo, si es así debería estar contemplada, si no hay que esperar que el material que llegue el excelente, porque la alcantarillas que compramos hace poco que están acá en el sector municipal, están todas repartidas de acuerdo a la solicitud que hicieron los propios dirigentes de JJVV, así lo hicimos para la planificación este año, así que si él se lo pidió a Don Danilo debería estar dentro del programa, sino hay que esperar el excedente, pero obviamente que quedan en carpeta.

**Sr. Felipe Rebolledo:**

1.- Quiero partir mis puntos varios con un tema que me parece que es bastante complejo y delicado, en el sentido de que son muchas las familias que están molestas, y lamentablemente cuando uno ofrece da una oferta de Becas y no puede cumplir en este caso con al menos el 70% el 80%, Obviamente que en más la gente que está “enojada”, triste que los que fueron beneficiados. Ahora yo creo que el municipio debe velar por la unidad de las familias de Ránquil, Lamentablemente cuando algunos ganan nada más y la mayoría pierde se empiezan a generar estas especies de rivalidades, porque esto sí, porque no, porque todos nos conocemos acá y sabemos cuáles son nuestras verdaderas realidades, no siempre se expresan a través de un registro Social de Hogares, pero más allá creo que el premio merece los alumnos como tal más allá de la familia, la cual pertenezca. Por eso quiero hacer un llamado a que busquemos por todas las instancias posibles el aumentar el número de Becas de Residencia creo que es necesario, ojalá cubrir la totalidad, sé que es un esfuerzo económico tremendo son 30 millones que no tenemos, pero también probablemente tengamos que pagar 50 en una demanda que tampoco teníamos, entonces creo que tenemos que ver todos los pro los contra y de alguna manera buscar una solución este problema, me toca ver a gente que está con cáncer terminales que quedan sus hijos fuera, personas que el único ingreso es un sueldo mínimo que también quedo su hijo afuera, entonces más allá de buscar este sí este no, yo creo que todo se merecen tener acceso a este beneficio para poder de alguna u otra manera costear su proceso



de estudio. Denle una vuelta Alcalde, yo creo que de alguna manera entre todos tenemos que hacer los esfuerzos para que podamos de alguna manera solucionar este problema este año, y quizás cambiar las reglas para el próximo para que las cosas sea mucho más claras.

Sr. Alcalde: Claro que sí, lo hemos dicho hasta el cansancio, nosotros tenemos 20 cupos postularon 50, recordemos que anteriormente las Becas tenían cierta cantidad de cupo 80, 60 postuladas también más y quedaban algunos sin Beca. Nosotros hoy aparte de la Beca de Arriendo que era excepcional, tenemos la Beca Municipal donde el 100% del estudiante tienen Beca, entonces los que quedaron afuera no quedaron desprevenidos, porque sí le dimos la Beca Municipal con un esfuerzo del presupuesto aprobado por ustedes mismos, con los reglamentos aprobados por ustedes mismos. De igual modo y de forma excepcional creamos la de arriendo subiendo los cupos que teníamos de acuerdo al presupuesto siendo responsables, porque quisiéramos dar 100 o a los 130 alumnos que tienen la Beca municipal darle Beca de Arriendo, pero sabemos que eso es una utopía, porque no podemos, nuestro presupuesto no aguanta por más buena voluntad que pueda tener usted, le pueda tener el resto de los Concejales o yo como Alcalde, eso que quede claro para todas las familias que a ninguno los dejamos sin Beca Municipal, les creo que hayan postulado a la Arriendo y a la Municipal y no se ganaron ninguna ahí nos hacemos cargo. Buscamos la forma Beca de evolución de pasaje, tratamos de hablar con la Universidad, qué sé yo, pero no, nosotros no solo le entregamos Beca de Arriendo, sino que además quienes quedaron fuera la Beca Municipal, con un esfuerzo presupuestario enorme que bien el Concejal Rabanal lo ha dicho muchas veces, donde cuesta un mundo poder hacer un presupuesto y a poder entregarle este beneficio a los jóvenes, que quede manifiesto que no se trata de tú sí y tú no, aquí existe una comisión con un reglamento que aprobaron ustedes mismos revisado incluso en Comisión y además en Sección Extraordinaria. Entonces cuando transmitamos la información y bien concuerdo con usted Don Felipe sepan de que el esfuerzo que nosotros estamos haciendo como municipio tremendo, sobre todo en el ámbito social, sobre todo en el apoyo a los jóvenes, en este caso con traslados y también con Beca Municipal, y excepcionalmente Beca de Arriendo, sabemos de qué a todos nos gustaría darle a la mayoría de los jóvenes la Beca de Arriendo, sabemos que presupuestariamente es difícil, se creó una comisión y un reglamento aprobado por ustedes mismos e innumerables veces he dicho que vamos a tratar de hacer el esfuerzo por aquí por allá, a buscar cómo tratar de hacer correr la lista, no me comprometo con los 50 porque sabemos y Usted bien sabe don Felipe que 30 es demasiado considerando que nuestro presupuesto es acotado, así como los demás municipios que afortunadamente recibían una administración que no existían muchas deudas a diferencias de los demás, aun así nos permitimos para poder aumentar este presupuesto de becas municipales para dotar el 100% de los que postularon, la Beca de Arriendo es una beca excepcional donde se definía de acuerdo a una comisión, con un reglamento aprobado por ustedes mismos.

Sr. Felipe Rebolledo: Nosotros nos definimos la comisión.

Sr. Alcalde: Si viene cierto concuerdo que todos queremos aumentar esto, pero tengamos los pies en la tierra, vamos a hacer un esfuerzo, sí vamos a hacer un esfuerzo y lo conversado con varias mamás, que también me han preguntado, ahora hablar de molestia, porque a este le tocó y a mí no me tocó, obviamente se puede ver una injusticia, pero no creo que sea algo adrede a las familias, porque por eso los dejamos con Beca Municipal a todos y todo lo que postularon a la arriendo, incluso algunos que no quedaron tienen la Beca Municipal. Y eso que quede por favor claro, que un esfuerzo que nosotros estamos haciendo como municipio, donde ustedes también son parte de esto al momento de aprobar el reglamento, aprobar el financiamiento y presupuesto para esto.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno yo creo que el concepto hay que cambiarlo, nosotros no entregamos Becas a los estudiantes se las ganan por sus méritos. La Beca de arriendo fue creada la administración anterior,

no fue creación de esta administración, se lo dejo claro, porque siempre me opuse a este tipo de ayuda individualista, pensando en que estábamos cerrando un hogar estudiantil que para mí era la mejor alternativa de todo el punto de vista. Lo otro hogar Cosmitos que tenía cuatro cupos, con varios apoderados de lo que hablé y me dijeron que él no tenía ni idea de la posibilidad de ello, porque también hubieran optado a esa alternativa, entonces hay cosas que arreglar, son cuatro cupos que perfectamente nos disminuirían hoy día esta insatisfacción que existe en nuestra comunidad, serían solamente 26 y ahí podríamos ir buscando otras alternativas, convenios con la universidad, en hogares, residencia estudiantil etc.

Sr. Alcalde: Los cuatro cupos que nos vienen a aumentar el presupuesto para poder hacer correr la lista, porque nosotros dábamos la opción no digan que no, la encargada de la Beca daba la opción del Hogar de Cosmito y todos decían que, por el tema del viaje, por el tema del pasaje no les convenía.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno yo estoy manifestando lo que la gente dice.

Sr. Alcalde: Entonces, pero es que vuelvo a insistir al momento hay que ser responsable, porque nosotros al momento de poder informar difundir sobre la Beca se les informaba que existían las opciones también del hogar, lo mismo pasa cuando nosotros trasladamos a los jóvenes en la mañana, los trasladamos porque no existían locomoción pública hacia Chillán, estamos haciendo la gestión con una empresa, lo mismo hacia Concepción, porque no existía locomoción, hicimos la gestión con Magabus, entonces al momento de uno entregar un beneficio, porque se lo merecen también como dice Ud. y concuerdo plenamente también se da la otra información, aquí no se entrega solamente por una sola línea sino que se ven las opciones, se barajan opciones no se le cierra la puerta.

Sr. Felipe Rebolledo: Y por eso la idea es que cuando fijemos criterios, reglamento tratar de que la oferta que nosotros tengamos sea coherente con la demanda, porque ya que queden cinco afueras o diez puede ser, pero cuando queda más de la mitad fuera de un beneficio altera la paz social, ese el tema, la Paz social en el entendido de que obviamente empiezan a ver cúpula entre vecinos que en realidad no vale la pena que exista, entonces busquemos la fórmula para primero usar los cuatro cupos del Valle de Itata, para hacer algún tipo convenio con la universidad correspondiente para su hogar estudiantil, y de alguna manera ir cubriendo esta demanda de residencias que tenemos en la comuna el día de hoy, hay gente que ha llorado al hablar conmigo producto de su situación económica y el tener que estar destinando todos sus ingresos para que su hijo estudien, sin comer incluso a fin de mes, así que por eso lo digo no es un tema de pelear, es un tema de buscar los caminos que nos permitan ir de alguna manera cubriendo las necesidades de estas familias.

Sr. Fahd Hidd: Es importante recordar que la propuesta nuestra como Dideco era otorgar una Beca de arriendo de \$80.000.- mensuales, eso no hubiese permitido alcanzar el 50% de los hoy postulantes admisibles sin embargo, el Concejo quiso mantenerla en \$100.000.- y digo \$100.000.- manteniendo, porque fueron 4 los beneficiarios el año pasado, que es un 20% respecto a lo que tenemos este año del aumento fue considerable, y también el Concejo resolvió ampliar la cobertura no solo Concepción sino también Chillán y al resto del país, y eso naturalmente hizo crecer como espuma la cantidad de postulante, porque tenemos Ranquilinos en gran parte del país Talca, Santiago, Conce, Chillán y Temuco estudiando, el espectro fue variado amplio, mucho más grande que el presupuesto municipal que tenemos disponible para poder alcanzar para todos.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero tenemos un desafío, yo creo que hoy día tratar de reparar en algo la situación en que se encuentra esas 30 familias, buscar que estos mecanismos que yo le decía convenio con la Universidad etc., hay que ingeniársela, porque ustedes en eso son bastante hábiles así que yo sé que van a encontrar salidas para varios casos, y por otro lado tratar de financiar lo que nosotros podamos como

municipio, pero no dejarlos desamparados, tenemos que de alguna forma cubrir esta demanda que quedó sin beneficio.

Sr. Alcalde: Claro, y aun así vuelvo a existir que desamparado no lo dejamos porque, todos se ganaron la Beca Municipal.

2.- Otro tema, de los maravillosos arreglos que están siendo a la entrada de allí para a través de este programa del Ministerio de Vivienda y Organismo, pero he recibido varias quejas productos de los peraltes con que está quedando los accesos a las viviendas, como también a la calle de esta incipiente Villa poblacional, que se está formando ahí frente a la Iglesia Evangélica y obviamente los vecinos están teniendo bastante problema, porque están quedando realmente una muralla lo que se le ha puesto al frente y van a tener muchas dificultades para salir con su vehículo tanto para ingresar como para salir, entonces por un lado buscar la solución más armoniosa para que las salidas que existan no revistan peligro futuro, porque realmente es una muralla. Llo otro como ya se empieza a trabajar al otro lado de la vereda que por favor puedan ver bien el tema del acceso a Pueblo Viejo, porque ahí a raíz de las mejoras que realizó la vecina Alejandrina Cárdenas hay una cámara ahí de ESSBIO y un murallón de tierra, para también despejar toda esa área Y dejar un acceso más expedito a Pueblo Viejo, porque cada vez la cantidad de vehículos que entra y sale es mucho mayor y han habido casi impacto ahí, así que si se puede, por favor, ver ese tema y obviamente ver la solución a los problemas que hoy día están sufriendo los vecinos en su acceso.

Sr. Alcalde: Sí, tenemos el reporte de tres casos Don Caín y al lado de Cain donde arriendo en una casa y la bajada hacia el pasaje nuevo, si bien es cierto el proyecto fue entregado así, se está solicitando a través de la Secplam al Serviu que el ente demandante para que puedan instruir a la constructora de poder darle solución, tengo entendido que ya tenían conversado con este caso con Don Caín, Don Jaime usted tiene información de esto está por ello.

Sr. Jaime Lobos: Sí, efectivamente se están trabajando cada uno de los puntos que donde quedó no muralla, pero sí una vereda que en la construcción aparece dentro del mismo proyecto, pero se está dando solución a cada uno.

El Concejal Sr. Daniel Navidad sale de la sala de sesiones por un momento, continua con sus Puntos Varios el Concejal Sr. Sandro Cartes.

**Sr. Sandro Cartes:**

Decir primero muy extendido, se alarga mucho los puntos varios siempre estamos pidiendo que se respete el tema de los minutos que tenemos contemplado.

1.- Este punto también quiero tocar, porque hay que reconocer que en el día del Patrimonio se hicieron varias actividades en la comuna, quiero destacar a los grupos de Turismo y de Fomento y a todo el personal que en realidad trabajó en esta actividad, una actividad muy bonita, yo puedo participar de la que se hizo en el sector de La Capilla Ránquil, no pensamos nunca que iba a llegar una cantidad de gente que asistió algo histórico y eso destacable, porque se notó el trabajo y la dedicación que hicieron los Srtas. y los jóvenes en esta celebración del Día del Patrimonio, así es que vaya mis felicitaciones para para la oficina de Fomento, a Cultura y Turismo de la municipalidad y a los maestros que estuvieron trabajando también donde se hicieron algunos trabajos ahí para que estuviera en mejores condiciones para recibir a las visitas y a las personas que llegaron ese día.

2.- Dar como un reporte más o menos de los caminos de la comuna, los caminos estaban en muy buenas condiciones, pero por el frente del tiempo quedaron muy malos. Tenemos caminos que están enrolados que pertenecen a Vialidad y sería bueno que se pudiera hacer una visita terrena, solicitar al director de

Obras para que en conjunto con el director Regional de Vialidad se pudiera ver el terreno, porque hay muchos caminos que están en muy mal estado el camino en La Raya, el Quilo ahí falta alcantarilla, hay que echar material en algunas partes la ruta N°336 de Ránquil al Laurel hay un tramo como de 200 metros que es pura tierra colorada en una subida que no tiene ninguna tipo de material y ahora está malísimo, el agua se fue por el medio el camino, por los lados también se hizo unos socavones, hay una parte donde se hacen años que se hizo un derrumbe y eso no se ha sacado y se informó, entonces tenemos caminos que son de Vialidad que están muy abandonados, nosotros hemos hecho un trabajo con los caminos vecinales muy bueno pero aquí no le podemos hacer la pega a Vialidad ellos tiene que hacerse presente y tiene que tomar su responsabilidad

Sr. Alcalde: Sí, le hincamos el diente, con la primera lluvia de la semana pasada le enviamos correo. la máquina como tienen una solamente en la provincia del Itata y esta semana creo que están en Cobquecura, según me reportaba Don Pablo, esperar que llegué rápidamente la maquina nuestra también para poder complementar, y teníamos visita del Seremi del Mop para mañana, para acelerar la ejecución de los pavimentos básicos que habíamos solicitado y para revisar también alguna falta de material sobre todo en la bajada de Cancha los Botones, pero esta con licencia el Seremi así que lo postergamos, pero no por eso no vamos a seguir insistiendo como se lo pedimos al director de Obra y también a don Pablo Soto, para que esté solicitando insistentemente a Vialidad por la reparación, así como lo hicimos una semana antes de la lluvia donde teníamos perfecto todo.

3.- Punto relacionado que ya tocado en el Concejo anterior por el tema de los cortes innecesarios que han provocado gran problema en San Ignacio de Palomares y Ránquil el corte del agua potable hemos estado continuamente, ellos están haciendo un trabajo en La Toma arriba de Los Caracoles y estuvimos la semana que pasó como cuatro o cinco días sin agua y anterior la semana anterior, habíamos estado también con el mismo problema y justo pasa los fines de semana, hay que estar coordinando con el equipo de emergencia para poder abastecer a los sectores, porque aquí la demanda es grande a uno lo llaman todos los días y uno tiene que llevar la petición al municipio, a los encargados de Emergencia que son los que en realidad tienen que llamar y ver este tema, ideal sería que se pudieran ponerse en contacto con el comité de San Ignacio y poder hacer un catastro y cuánto tiempo durar el trabajo para poder tener un estado de visión y programar estos estos cortes, si sabían que se estaba haciendo un trabajo arriba en La Toma y que venía las lluvia se emplazó eso y seguramente se taparon las cañerías, tenían que haberse tomado las medidas.

Por eso yo lo toqué en el Concejo pasado y le dije que nosotros queremos en el sector de Ránquil La Capilla ver la opción de postular a un pozo profundo no a un largo plazo, para poder ver la posibilidad de independizarnos de San Ignacio Palomares y poder tener nuestra propia agua y no vivir ahora que estamos en otoño invierno entrando con este problema, que es un tema de verano los cortes de agua no ahora.

Sr. Alcalde: Eso es bueno dejar claro, eso lo que usted dice Don Sandro que nosotros como municipios se viene cierto administramos varios servicios de la comuna, los sistemas de APR no pasan por nosotros los cortes de agua no pasan por nosotros, le pongo un ejemplo en el sector el Centro se están realizando un trabajo que es un proyecto de conservación liderado por la su dirigente la Sra. Janet, en donde la empresa que está ejecutando realizó una prueba de bombeo y sabía que iba a cortar el suministro, sin embargo ellos se hicieron cargo de llenar del tanque, entonces también pasa por un tema de la empresa, habrá que apretar un poco más y pero los mandantes no somos nosotros como municipio.

**Sr. Alcalde solicita votar por extensión de sesión por ½ hora.**

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Se aprueba por el Concejo Municipal, extensión de sesión por ½ hora.**

Sr Alcalde: Señalar también en las mismas felicitaciones que vimos en la cuenta nuestra como Presidente de la gestión del equipo de emergencia, sábado y domingo y también parte el lunes llenando el estanque para proveer de servicio de agua potable a la comunidad de San Ignacio de Palomares, eso es muy importante, además de la gestión que se realizó con la delegación provincial de Itata donde también se pusieron con más de 30.000 litros, entonces lo bueno hay que reconocerlo.

**Sr. Daniel Navidad:**

1.- Sobre lo que comenta Don Sandro respecto al tema de del déficit de agua, estos días la localidad de San Ignacio Palomares y Ránquil, son trabajos que está realizando la Dirección de Obras Hidráulicas, y esto era un problema en la captación de agua, por lo mismo Don Gonzalo Urra se puso en contacto para hacer la solicitud y poder entregar de emergencia y abastecerla la localidad, fue el día domingo que se inyectaron 30.000 litros de agua al sector para que la gente no quedara sin el suministro correspondiente, y estos días hasta el momento entregaron la información que iba a ser por 5 días los trabajos hasta la mitigación de la emergencia, así que se está abasteciendo como dijo usted a través de su persona y el equipo de emergencia con 106 mil litros de agua a la localidad para que no estén sin el suministro correspondiente.

2.- Todos sabemos las bajas de temperaturas que han afectado nuestra comuna de Ránquil y también a la región de Ñuble, tenemos un alto porcentaje de personas agricultoras que viven de los cultivos, y la venta de verdura etc. con el tema de las heladas la fruta empieza no madura ni florece como corresponde, ¿habrá alguna línea financiamiento a través de Indap o Prodesal? para poder ir en ayuda de algunos de nuestros vecinos que en cualquier momento no van a tener que vender, porque el con el cambio climático se le va a morir su agricultura sus plantas en este caso.

Sr Alcalde: Esperemos que sí, pero eso se ve a nivel de gobierno, esperemos que existan las políticas para poder financiar instrumentos de emergencia agrícola a los agricultores de nuestra comuna, tanto usuario de Indap, de Prodesal y también quienes no se encuentren en ninguno de estos dos programas.

3.- Lo último, el tema que me preocupa demasiado ha sido el aumento de robo en domicilio en la comuna de Ránquil, sabemos que contamos con poco personal de Carabineros en la comuna, pero necesitamos más patrullajes por parte de la institución, sabemos que a diario y de lunes a domingo se encuentra el equipo de Emergencia patrullando la comuna, pero tenemos que ver que es muy extensa y es difícil poder llegar de una localidad a otra y ellos están toda la noche patrullando, pero creo que poder ver el tema con carabineros para tener mayor seguridad en nuestra comuna con nuestros niños.

Sr. Alcalde: Sí claro, se está con el mayor Castillo de Quirihue, se supone que deberían ponerse en contacto para iniciar una ronda masiva como se ha hecho anteriormente.

**Sr. Claudio Rabanal:**

1.-Escuché hablar de la inauguración del Estadio, me preocupa que a la fecha no se nos haya presentado o no hayamos trabajado un reglamento de uso para que toda la comunidad tenga acceso al uso al estadio. Lo otro que, y ya se había confirmado anteriormente, o sea no confirmado, sino que lo habíamos

conversado el nombre del Estadio, como usted piensa hacer la inauguración sería yo creo lo correcto de tener el reglamento y de sumarle también el nombre a lo mejor que le vamos a colocar a este campo deportivo.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que el tema del nombre debe pasar por el Cosoc.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, entiendo que sí, pero en su minuto se hizo una encuesta y hay un nombre Nicolás Carrasco Enrique que ha resonado mucho por lo que él fue como profesor, no solamente trabajó en Fútbol, sino que, en Básquetbol, en Ping Pong, harto ámbito deportivo, por ahí Felipe hizo una encuesta y se nombró mucho, no sé si se va a considerar eso, y el reglamento de uso también es clave para el uso del Estadio.

Sr. Alcalde: Tiene toda la razón Don Claudio, desconozco si estás listo el reglamento eso está en manos del encargado de Deporte lo vamos ver hoy día mismo, saliendo aquí lo vamos a solicitar

Sr. Claudio Rabanal: La idea es que quede abierto a la comunidad, cualquier institución, cualquier agrupación que quiera tener acceso va a tener un costo de arriendo, por el hecho del combustible de la luz y otros, todos los estadios se arriendan, la mayoría de los estadios municipales se arriendan, Ñublense se paga por el Nelson Oyarzun a la municipalidad el uso del estadio, creo también a lo mejor pensar en tener una persona permanente que va a tener que estar trabajando en el estadio para que no se roben la llave, para la limpieza, para usar el generador, para encender las luces eso yo creo que tiene ir de la mano, y a lo mejor el estadio puede que sí se solvente solo como para hacer esta inversión. Digo esto porque usted habló de la inauguración que la esperamos hace mucho tiempo, pero también que vaya del mano con este reglamento, para entregar el estadio como corresponde a la comunidad y tenga acceso.

2.- Lo otro Felipe tomó el tema de la pavimentación las veredas que están haciendo arriba, me preocupa hubo harta erosión, ojo ahí y se hizo un corte, no sé si eso va cubierto, no he visto el proyecto y la situación de un vecino. Yo fui donde don Danilo le expliqué, la municipalidad sí se hizo presente conversó con los vecinos me consta y eso se agradece, porque usted sabe esta empresa termina en el proyecto y se van y queda la municipalidad con toda la responsabilidad para solucionar los problemas, lo digo para que se vaya trabajando de la mano con la empresa que está construyendo estas veredas. Ahí va a haber harta erosión, la parte interna no lleva cemento y el agua carcomió todo es cosa de ir a verlo, automáticamente se está carcomiendo esas veredas van a quedar en el aire a futuro, por eso sería bueno, la fiscalización de parte del municipio para que usted lo descargue el depto. y que eso quede zanjado antes que la empresa termine la construcción.

Sr. Alcalde: Don Danilo queda notificado entonces para que esta semana la medida que tengo un tiempcito se pega una vuelta para conocer el estado, y el avance de las obras tal como lo piden Don Claudio.

Sr. Danilo Espinoza: Respecto a la inquietud de Don Claudio, se fiscalizo, se vio en terreno junto con la Secplan y con el autor de proyecto Don Renato Urrutia, y se planteó justamente el tema de la erosión que se está planteando y el traslado del paradero que fue una solicitud de todos los vecinos y los Concejales de trasladar el paradero y apadrinado también por el vecino Don Caín de la Jara, entonces de alguna manera se está cociendo a petición de todos. Pero el tema del talud, es un tema que ya está en manos del proyectista con la Secplan ante la inspección técnica de Serviu, porque el Serviu es el que administra el contrato, así que ya está en manos de, para que se fiscalice y se realice, nosotros ya hicimos las inspecciones correspondientes y se hicieron las apreciaciones que el mismo Concejal hoy manifiesta. Yo entiendo que hay que preocuparse, porque es un tema y tiene toda la razón de que pueden quedar las veredas a aire y se quedarán así. Yo entiendo que el proyecto no tiene mayores recursos, porque como lo dijo el Alcalde, porque en un principio es un proyecto que toma tres comunas hasta que Quillón, Ránquil

y Bulnes creo, y entonces hay que de alguna manera ahí con el Serviu hacer la gestión para que nos hagan una inyección de recursos más y resolver esos estos problemas que podrían quedar a futuro.

3.- Para terminar, transmitir a toda la comunidad, se ha hecho un trabajo excelente en relación a los caminos, pero cuando viene la lluvia revientan todos al mismo tiempo, y es una problemática que viene hacen años cuando viene la lluvia pasa lo mismo y no daba más bastos, si bien es cierto, se ha hecho la gestión, Vialidad transita más frecuentemente dentro de la comuna, pero también la comunidad tiene que entender que una situación que sobrepasa cuando revienta todo al mismo tiempo. Ese calendario ya queda obsoleto por el hecho de que no pueden estar dos semanas arriba cuando el camino esta malo en todos lados, así que también llamar a la comunidad a tener un poco paciencia, se ha trabajado de mejor forma los caminos hay que reconocerlo, hay más preocupación también hay que reconocerlo, y yo también soy usuario de los caminos, pero es comprensible que cuando llegan las lluvias y revientan todo al mismo tiempo, así que cuesta llegar a todos lados a la vez.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.- Retomo el tema que estaba planteando Claudio de los caminos, este es un tema el jefe de Obras y su equipo tienen que visualizar de ir a la par con él con el tema del tiempo, porque muchas veces votamos recursos digámoslo así, por mejorar un camino lo que pasó esta semana que recién pasó pasaron la máquina al otro día llovió y quedó la embarrada, entonces hay que visualizar, no pasar la máquina cuando venga una lluvia próxima, porque va a hacer un trabajo perdido entonces, ir fijándose quizás en el tiempo y no perder recursos y los vecinos tienen que entender de que el camino no está deteriorado porque el municipio no haya hecho nada, sino que simplemente son temas climáticos y si uno interviene un camino con lluvia, vamos a dejar la embarrada peor todavía. Así que tomar en cuenta ese tema de trabajar a la par con el clima y no gastar recursos en cosas que al final terminamos por hacer la mejor tienen terminamos peor.

2.- Lo otro el sector Las Rosas desde dónde viene la curva donde vive la familia Fierro hacia abajo hasta llegar al puente, la mayoría de esos focos están fallando, y acá arriba donde mi vecina Marisol Hernández también ese foco prende se apaga cuando hay mucho viento los cables tiene una chispa. Me dice la vecina que lo ha visto en el municipio, que llamaba emergencia, pero nadie ha venido a fiscalizar el tema o a verlo con Copelec para solucionar el tema tanto de los focos y la conexión de los cables.

3. El tema recurrente que hemos tenido con la lluvia en el tema de la nueva población Río Itata, ese problema mientras llueva no lo vamos a solucionar, porque se va a seguir erosionando el terreno, anteriormente la primera lluvia sí había material en las calles de los vecinos que escurrió, pero en esta segunda lluvia fue más que nada el cerro, porque ya no había montoncitos de tierra, de arena que usan los vecinos para para construir y lo hizo colapsar el tema fue más que nada el parquecito que está ahí, el muro que se está derrumbando, si bien el municipio ha ido en apoyo de esto cuando estaba la emergencia a ayudar a evacuar esa agua, yo creo que hay que darle una solución. Supuestamente la presidenta de este comité me dice que en la empresa quedó de llevar gravilla o material, para colocar después de la vereda pegado al cerro para que no se derrumbe, pero no ha llegado de la empresa se comprometió, pero no ha venido, yo creo que a lo mejor nosotros como municipios lo que podríamos hacer es llevar una camionada de arena, sacarla por horilla del Río si es que tenemos algún acceso para llegar, y en conjunto con la vecindad llenar sacos de arena y hacer un murito por alrededor, digamos de la mitad de la bajada de ambos lados y todo el frente de ese muro que se está desmoronando, colocarle sacos de arena y evitaríamos ese problema que es recurrente y va a ser recurrente hasta cuando termine el invierno.

Sr. Danilo Espinoza: Nos reunimos con la constructora, con la empresa, nosotros hicimos limpieza, o sea, adquirimos compromisos, se hizo una limpieza preventiva antes de la lluvia, se mejoró se quedó de enviar

la máquina para hacer una canal o zanja hacia el terreno que está más abajo en caso de urgencia para que no se dañaran las casas preferible inundar nuestro terreno, así que se hizo eso, también con nuestra retro excavadora se hizo la zanja y también la limpieza de todas las alcantarillas, lo que comprometió la empresa, si bien es cierto lo comprometido pero no se ha ejecutado que era en el fondo detrás de la vereda a la altura de una solerías que hay era hacer una excavación y mandarle grava o gravilla de tres cuartos, de una pulgada para que retuviera y el fino que cae de arriba del Cerrito y que quedar ahí y no se fuera nuevamente a los resumidero. Entonces yo creo que más que apretar a la empresa le vamos a recordar, porque en el fondo también es un contrato que tiene la empresa y las garantías con Serviu, no con nosotros, pero de todas maneras nosotros vamos a hacer la gestión de apurar y apretar la constructora.

Sr. Alcalde: Comentarles antes de cerrar la sesión que fueron enviados los informes correspondientes a los Concejales que habían pedido, así que ya lo deben tener en sus correos, según me indica la Sra. Claudia.

Alcalde cierra la sesión a las 16:28 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal



